

LUNES, 8 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 5

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AMPUERO, LIMPIAS, LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES

CVE-2024-6 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 4/2023.*

Transcurrido el plazo de información pública del Expediente de Modificación de Créditos nº 4/2023 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con RTGG dentro del presupuesto general para el ejercicio 2023, y no habiéndose presentado reclamación u observación alguna, ha quedado definitivamente aprobado dicho expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el TRLRHL en materia presupuestaria, se publican dichas modificaciones a nivel de Capítulos.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO (APLICACIONES CUYO CRÉDITO SE INCREMENTA)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2310-22791	Prestación servicio ayuda a domicilio	22.800,00
TOTAL MODIFICACIÓN		22.800,00

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE

MODALIDAD	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	870.00	22.800,00 €

Colindres, 30 de diciembre de 2023.

El presidente,
Javier Incera Goyenechea.

2024/6

CVE-2024-6